

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

8127 *Resolución de 4 de junio de 2018, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, convocado por Resolución de 6 de abril de 2018.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, convocado por Resolución de la Subsecretaría de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de 6 de abril de 2018 («Boletín Oficial del Estado» de 10), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en el apartado decimoquinto de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

Primero.

Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos y publicar la lista de excluidos al citado proceso selectivo. Dichas listas se expondrán en los tablones de anuncios de los Servicios centrales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Función Pública (calle María de Molina, 50), y en la página web <http://www.msssi.gob.es>.

La lista de excluidos, con expresión de las causas de exclusión, se publica como anexo de la presente Resolución.

Segundo.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión, mediante escrito dirigido a la Subdirección General de Recursos Humanos de este Ministerio. Finalizado dicho plazo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las relaciones iniciales.

En todo caso, y con el fin de evitar errores, los interesados deberán comprobar no sólo la relación de excluidos, sino también la relación de admitidos al proceso selectivo.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.

Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 5 de septiembre de 2018, a las 16:00 horas, en la sede del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid.

Para la práctica de este ejercicio los opositores deberán acudir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta azul o negra. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Madrid, 4 de junio de 2018.–La Subsecretaria de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, María Jesús Fraile Fabra.

ANEXO

Cuerpo de Veterinarios Titulares. (Resolución de 6 de abril de 2018)

Relación de aspirantes excluidos

Turno general

Apellidos y nombre			Código de exclusión	NIF
Adrados	Pérez	Seila	B,C,D	53469630N
Alcañiz	Escribano	Francisco	B,C,D	04624515C
Alonso	Miranda	Daniel	B,C,D	09417307A
Álvarez	De Pablo	Sonia	B,C,D	47230617W
Arbelo	Tejera	David	B,C,D	45455906V
Baranda	Aldabas	Blanca	B,C,D	20478644L
Bayona	García	Virginia	G	12408598Y
Bernal	Fuentes	José Manuel	C	48737554W
Bernet	Civera	Paula	C,D	26756991X
Blazquez	Solana	Beatriz	B,C,D	48472043A
Bustillo	Alonso	María Del Carmen	B,C,D	50772705K
Calvo	Corral	Ágata	C	48413212Y
Camíña	Montero	Marcos	B,C,D	36140633C
Carazo	López	Alba	C,D	71108569K
Castañeda	Paniagua	Crisitna	F	71467930F
Celda	Bartolomé	Ana	C,D	48523807V
Cintas	Llopis	María del Mar	B,C,D	48306746F
Clares	Moral	Irene	B,C,D	51130101C
Climent	Richart	Amparo	C,D	48581676H
Colas	García	Carmen María	C	77134068A
Criado	González	Ana	B,C,D	45886329H
Cuenca	López	María Dolores	C,D	07555183M
Delgado	Curiel	María Teresa	B,C,D	12384045V
De los Santos	Sánchez	Jose Manuel	B,C,D	15411762Z
Expósito	Villasante	Aldara María	C,D	53547349Z
Fernández	Catalán	Carlos	C,D	29220763E
Galán	Mateos	Elena	C,D	71092710D
Galdo	Lancharro	Juan Tomás	C,D	08824435W
Gámez	De Medio	Mariana	B,C,D	53597098Z
Gañán	Moya	Laura	B,C,D	47233395C
Garrido	Alarcón	Ricardo	C,D	76052743T
Gil	Sánchez	Manuel	C,D	31006274C
González	Andrés	Ana María	E	09306277V
González	Carroza	Eulogio	G	76265782J
Gras	Ávila	Elena	C,D	47521196E
Hernando	Ayuso	Pablo	C,D	72828139L
Iglesias	Jurado	Irene	D	44968091D
Irlés	Lara	Patricia	B,C,D	35593489T
Jiménez	Martínez	Alba	C,D	20900868D

Apellidos y nombre			Código de exclusión	NIF
Jiménez	Cobos	Encarnación	D	14632026R
Llave	Herro	Patricia de la	C,D	04211628Y
López	Millán	Elena	C,D	11843920R
Luján	Torres	Isabel	C,D	47397493J
Mari	Mico	Begoña	C,D	29188260H
Maroto	Serrano	Pedro	C,D	02205301S
Martí	Arribas	Cristina	C,D	73581366L
Martín	Vicente	Daniel Alberto	C,D	08852461Z
Martínez	Azorín	Irene	B,C,D	48578300T
Mata	Sánchez	Álvaro	C,D	48640864G
Medina	Moreno	Esther	C,D	75241951G
Mena	Álvarez	Raquel	G	36125107L
Mendiola	Muñoz	Gema	C,D	47048549W
Mieres	García	María Victoria	G	71420794K
Mínguez	Velasco	Álvaro	C,D	71169975V
Moreno	González	Guadalupe	C,D	76255903R
Morilla	Mingorance	Silvia	C,D	75900586B
Muñoz	Burguillo	María Rosario	C,D	70823735L
Navarro	Martínez	Javier	C,D	48352314N
Nievas	Rosillo	Irene	C,D	05318872F
Paniagua	Fresno	Jennifer	B,C,D	71463990T
Penders		Julie Louise Albert	B,C,D	X7195058Z
Peñaranda	Hernández	Maria de los Angeles	E	50838201J
Pérez	Riquelme	Alejandro	C,D	48649926G
Plaza	Velázquez	Lidia	B,C,D	76053870T
Pujol	Rosa	Elena Vicenta	B,C,D	53209073E
Ramos	Fuentes	Lucia de los Ángeles	B,C,D	49058381W
Rico	Lázaro	Silvia	C,D	76044301E
Romero	Miret	Amparo	B,C,D	20047883W
Rosa	Sanz	Agustín	C,D	77345904D
Rubio	Blanco	Myrian	B,C,D	16573619A
Ruiz	García	Alfonso	B,C,D	71301193C
Ruiz de Villa	Suárez	Marta	C	53623516M
Sáez	González	Adolfo	A	05309614H
Sánchez	Garrido	Óscar	G	48935205Z
Sánchez de Puerta	De Miguel	Francisco José	C,D	45943446A
Sansano	Del Castillo	Sofía	C,D	44878312E
Saura	Pérez	Maria de las Mercedes	G	48399609L
Serrano	Sánchez	Maria del Carmen	G	74240097F
Soriano	López	María Almudena	B,C,D	50075580A
Suárez	Bua	Leire	C,D	77575592L
Tabeni	Vidal	Antonio	B,C,D	46361432X
Torrallbo	Rojas	José Antonio	C	31001200Y
Trujillo	Ciudad Real	Yolanda	C,D	70589325W
Turrado	Domínguez	Eva María	C,D	75021278Q
Urbon	López de Linares	Leticia	C	71285632F
Vázquez	Mazarro	Jennifer	C,D	53207775N
Vega	Cuervo	Marlen	C,D	71900456H
Vendoiro	Peña	Montserrat	C,D	31248130P
Vicente	Molina	Rebeca	C,D	47281813T
Visconti	Alzamora	Romina Beatriz	B,C,D	51770694V
Wagener	Avelino	Laura Victoria	B,C,D	09046595M

Causas de exclusión

Código	Especificación de la causa	Forma de subsanarlo
A	No abona derechos de examen.	Acredito la causa de exención del pago o, en caso contrario, procedo al pago de la tasa.
B	No acredita ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria.	Acredito la causa de exención del pago o, en caso contrario, procedo al pago de la tasa.
C	No acredita carecer de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.	Acredito la causa de exención del pago o, en caso contrario, procedo al pago de la tasa.
D	No acredita no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni la negación a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.	Acredito la causa de exención del pago o, en caso contrario, procedo al pago de la tasa.
E	No acredita la condición de familia numerosa.	Acredito la causa de exención del pago o, en caso contrario, procedo al pago de la tasa.
F	No firma solicitud.	Remito copia de la solicitud firmada.
G	No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Electrónico.	Acredito la válida presentación adjuntando modelo 790.